

Fundación UNIDA
PREMIO A EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN DESARROLLO ENDOGENO
"4^{tas} Jornadas Nacionales y 2^{das} de la Región de Cuyo,
Desarrollo Local, Ciudadanía Mundial y Turismo Sostenible"



Bases y Condiciones:

Podrán presentarse grupos y equipos de trabajo de Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas o no, Comunidades de Base, Instituciones Académicas e Investigativas, Estudiantes, Municipios e Instituciones Públicas, y Empresas con Responsabilidad Social.

Las experiencias innovadoras en Desarrollo Endógeno serán aquellas que hayan resultado de procesos de base participativa a nivel comunitario y local, con alta generación de sinergia social y unidad a partir de las diversidades, que hayan resultado en logros de desarrollo integral, multidimensional, sostenible y equitativo, en el que el énfasis sea lo humano y no lo económico.

Se presentarán mediante un abstract de hasta 500 palabras completando en formulario on-line http://www.unida.org.ar/boletin/boletin049/bo_BASES.html , el cual podrá ser acompañado luego de la recepción del mismo por documentación complementaria y probatoria, tales como fotografías y documentos de la experiencia.

El jurado será el Comité de Evaluación de Ponencias para las 4^{tas} Jornadas Nacionales sobre Desarrollo Local, Ciudadanía Mundial y Turismo Sostenible, integrado por Consejeros Académicos de UNIDA, de Fundación Plan 21, de la Universidad Nacional de Cuyo y del Instituto de Ciencias Humanas y Sociales del CCT (ex CRICYT).

Se seleccionarán tres trabajos (primero, segundo y tercer premio), los cuales serán respectivamente:

- Derecho a exponer la experiencia en las Jornadas, beca total sobre el arancel de inscripción en las jornadas para el expositor, alojamiento y comida el día de su ponencia y hasta 4 becas del 50 % para miembros acompañantes del equipo. Abstract destacado en la guía de las jornadas.
- Derecho a exponer la experiencia en las Jornadas, beca del 60 % sobre el arancel de inscripción en las jornadas para el expositor y hasta 4 becas del 30 % para miembros acompañantes del equipo. Abstract destacado en la guía de las jornadas.
- Derecho a exponer la experiencia en las Jornadas, beca del 40 % sobre el arancel de inscripción en las jornadas para el expositor y hasta 4 becas del 20 % para miembros acompañantes del equipo. Abstract destacado en la guía de las jornadas.

Para consultas sobre las bases y condiciones dirigirse a: becas@unida.org.ar indicando en el asunto POSTULACION BECAS JORNADAS

Se recibirán las postulaciones hasta el 31 de agosto de 2008.